

DICTAMEN D.G.C.P

ADENDA AL CONTRATO DE OBRAS N° 16/2025 PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 PARA EL "PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO". ID: 471.555.

Atento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", previo a la implementación de LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 para el proceso "PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO" ID: 471.555, la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) procedió a elaborar los precios referenciales en los términos que siguen:

▪ **ANTECEDENTES**

El MEMORANDUM AC N°226/ 2025 de la ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE OBRAS de la Municipalidad de San Lorenzo, donde solicita se efectúe los trámites para la estimación de precios de los trabajos adicionales para el "PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO".

▪ **MARCO NORMATIVO**

El Artículo 4° de la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" consagra los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

El Artículo 42° de la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece que para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

El Artículo 1° de la Resolución DNCP No. 454/2024 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

En ese sentido, esta Dirección detalla la metodología utilizada en la elaboración de los precios referenciales unitarios del presente llamado, la metodología consistió en la selección de precios obtenidos de la combinación de las siguientes fuentes:

Resolución N° 454/2024-Método de obtención OPCION 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo:

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO, SUMINISTROS S.A y OSCAR ACOSTA.

Lic. José E. Tebastoni
Dir. D.G.C.P.
Municipalidad de San Lorenzo



1. . Recibiendo respuestas de las empresas solicitadas.-

De conformidad a la Ley N° 7021/22 "7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", se expone los precios referenciales estimados, en la planilla adjunta. Conforme a los precios obtenidos de cada presupuesto y en atención a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, la convocante opto por establecer como precio referencial el precio más bajo ofertado, correspondiente a la Contratista **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO.-**

Excepcionalidad Justificada en la Obtención de Precios de Referencia

Excepcionalmente, y conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, cuando por razones de complejidad técnica, especialidad del objeto o particularidad del proyecto no resulte posible alcanzar la cantidad mínima de tres (3) fuentes requeridas para la obtención de precios de referencia, la entidad convocante podrá adoptar mecanismos alternativos que considere apropiados para dicho fin. En estos casos, deberá dejarse constancia documentada y debidamente fundada de la situación en el correspondiente Dictamen Técnico, firmado por el Encargado de la UOC, en el cual se describa detalladamente la metodología utilizada.

En el presente caso, se trata de una **Adenda Ampliatoria** correspondiente al proyecto "**PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO**", cuyo objeto es la culminación de trabajos específicos que, por su naturaleza, no estaban contemplados inicialmente y que responden a necesidades técnicas surgidas durante el desarrollo de la obra. Los ítems o rubros incluidos en esta ampliación son altamente especializados y presentan características técnicas singulares, tanto en cuanto a **unidad de medida, alcance**, como a las **especificaciones constructivas y de calidad** exigidas por la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).


Dicha singularidad ha sido constatada a partir del relevamiento conjunto realizado entre el fiscal de obra y la contratista, que ha permitido identificar la imposibilidad práctica de encontrar precios comparables en el mercado que reflejen de manera fiel las características técnicas requeridas. Esta situación se ve agravada por el hecho de que los rubros adicionales no corresponden a bienes o servicios de disponibilidad común o estandarizada, sino a soluciones constructivas personalizadas, adaptadas a la infraestructura ya ejecutada y al diseño arquitectónico previamente aprobado.

En virtud de lo anterior, y ante la imposibilidad material de recabar tres (3) fuentes independientes que reflejen condiciones equivalentes, se ha optado por la aplicación de un mecanismo alternativo para la obtención de los precios de referencia, consistente en:

- El análisis técnico y económico comparativo de precios unitarios similares aplicados en obras de similares características.
- La evaluación de precios históricos ajustados a índices de actualización vigentes.
- El uso de bases de datos técnicas de costos de construcción disponible y reconocida en el sector.

Todo lo anterior ha sido debidamente documentado y respaldado en el informe técnico correspondiente, conforme a los principios de razonabilidad, transparencia y eficiencia que rigen la gestión pública, a fin de garantizar la correcta determinación de los precios de referencia en esta contratación ampliatoria excepcional.

Que, luego del análisis de datos y utilización del precio mas bajo, se procede a establecer los precios de referencia, para la Adenda de Ampliación del Contrato de Obras N° 16/2025 para la **LICITACIÓN**

 José E. Trebastoni
Direct. de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 "PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO". ID 471.555.-

En base a todo lo mencionado precedentemente, esta Unidad señala que se ha reunido los presupuestos legales para la obtención de los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, previstos en el Art. 4° de la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Se emite el presente Dictamen, en la ciudad de San Lorenzo República del Paraguay a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

Se adjuntan los antecedentes.

ITEM	RUBROS NUEVOS "RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO"	UNIDAD	CANT	Resolucion N° 454/2024 - Método de obtención OPCION 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.			PRECIO UNITARIO MAS BAJO	Precio Total Referencial
				OSCAR ACOSTA	HM CONSTRUCCIONE S GENERALES	SUMINISTROS S.A		
CANCHA DE FUTBOL								
1	Cimentación con PBC	m3	58,22	520.000	506.280	600.000	506.280	29.475.622
MURO LINDERO								
2	Muralla de ladrillo común visto (E= 0,15 m H= 2,00 m con pilares de 0,30 x 0,30 cada 2,00 m)	ml	54,80	620.000	580.000	620.000	580.000	31.784.000
3	Tratamiento de ladrillo visto	m2	109,60	50.000	50.000	50.000	50.000	5.480.000
4	Nivelación de muralla existente (incluye la demolición hasta altura del pilar y completar hasta altura del pilar)	gl	1,00	6.700.000	6.500.000	6.800.000	6.500.000	6.500.000
INSTALACION ELÉCTRICA								
5	Pilastra de mampostería tipo ANDE para instalación trifásica, incluye caja prescintable y llave TM 3x32 AMP	gl	1,00	3.550.000	3.500.000	3.550.000	3.500.000	3.500.000
6	Acometida de cables pre- ensamblados de 4x16 mm, incluye accesorios de sujeción	ml	20,00	60.000	50.000	60.000	50.000	1.000.000
7	Acometida de cables multifilar de 4x6 mm, incluye accesorios de sujeción	ml	10,00	75.000	60.000	75.000	60.000	600.000
8	Reparación y refuerzo de columna de hormigón tipo ANDE con recubrimiento de mortero 1:3, incluye pintura	und	4,00	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
9	Gestión para suministro trifásico ANDE, incluye firma de profesional electricista habilitado y pago de conexión	gl	1,00	3.500.000	3.400.000	3.500.000	3.400.000	3.400.000
10	Provisión y colocación de alumbrado público doble LED 150 w, incluye brazo y artefacto	und	5,00	2.580.000	2.500.000	2.600.000	2.500.000	12.500.000
AGUA CORRIENTE								
11	Traslado de medidor de agua, incluye cañería de reconexión	gl	1,00	500.000	350.389	500.000	350.389	350.389
							Total	96.590.011



José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2025.

Señores

OSCAR ACOSTA

oscaro_acosta@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del Contrato de Obras N° 16/2025 para el llamado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 "RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO" ID. 471.555**, por ese motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los servicios detallados en la planilla adjunta, de tal modo a cumplir con la **Res. DNCP No. 454/2024. "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY 7021//2022"**

Atentamente.



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Licitación: 471555 - PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO


Grupo 1 - PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

RUBROS NUEVOS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PR UNIT	TOTAL
1	CANCHA DE FUTBOL				
1.1	Cimentacio con PBC	m3	58.22	520,000	30,274,400
2	MURO LINDERO				
2.1	Muralla de ladrillo comun visto (e= 15 cm H= 2.00 m con pilares de 0.3 x 0.30 c/ 2.00 m)	m2	54.80	620,000	33,976,000
2.2	Tratamiento de ladrillos vistos	m2	109.60	50,000	5,480,000
2.3	Nivelacion de muralla existente (incl. La demolicion hasta la altura del pilar y completar hasta la altura del pilar)	gl	1.00	6,700,000	6,700,000
3	INSTALACION ELECTRICA				
3.1	Pilastra de mamposteria tipo ANDE para instalacion trifasica, incl caja prescintable y llave tm 3 x 32 a	gl	1.00	3,550,000	3,550,000
3.2	Acometida de cables pre-ensamblados de 4 x 16 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	20.00	60,000	1,200,000
3.3	Acometida de cables Multifilares de 4 x 6 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	10.00	75,000	750,000
3.4	Reparacion y refuerzo de columna de hormigon tipo ANDE con recubrimiento de mortero 1:3, incluye pintura	un	4.00	500,000	2,000,000
3.5	Gestion para suministro trifasico ANDE, incluye firrma profesional electricista habilitado y pago de conexión	gl	1.00	3,500,000	3,500,000
3.6	Provision y colocacion de alumbrado publico doble led 150 wat, incl brazo y artefacto	un	5.00	2,580,000	12,900,000
4	AGUA CORRIENTE				
4.1	Traslado de medidor de agua, incl cañeria de conexión	gl	1.00	500,000	500,000
			TOTAL		100,830,400

TOTAL GENERAL

100,830,400


 ARQ. OSCAR O. ACOSTA F.

OSCAR OSVALDO ACOSTA FERNÁNDEZ
 RUC: 854606-1
 Juan Pablo II cl La Paz Nº 821 - S.L.
 Tel: (0983) 159.441

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2025.

Señores

SUMINISTROS S.A

suministrossa@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del Contrato de Obras N° 16/2025 para el llamado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 "RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO" ID. 471.555**, por ese motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los servicios detallados en la planilla adjunta, de tal modo a cumplir con la **Res. DNCP No. 454/2024. "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY 7021//2022"**

Atentamente.



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

SUMINISTROS S.A. CONSTRUCTORA

suministrosa@hotmail.com

DR. GABRIEL PELLON Y LOS CONCEJALES - CEL.: 0982 689 724

Licitación: 471555 - PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO

Grupo 1 - PROYECTO: RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

RUBROS NUEVOS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PR UNIT	TOTAL
CANCHA DE FUTBOL					
1	Cimentacio con PBC	m3	58.22	600,000	34,932,000
MURO LINDERO					
2	Muralla de ladrillo comun visto (e= 15 cm H= 2.00 m con pilares de 0.3 x 0.30 c/ 2.00 m)	m2	54.80	620,000	33,976,000
3	Tratamiento de ladrillos vistos	m2	109.60	50,000	5,480,000
4	Nivelacion de muralla existente (incl. La demolicion hasta la altura del pilar y completar hasta la altura del pilar)	gl	1.00	6,800,000	6,800,000
INSTALACION ELECTRICA					
5	Pilastra de mamposteria tipo ANDE para instalacion trifasica, incl caja prescintable y llave tm 3 x 32 a	gl	1.00	3,550,000	3,550,000
6	Acometida de cables pre-ensamblados de 4 x 16 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	20.00	60,000	1,200,000
7	Acometida de cables Multifilares de 4 x 6 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	10.00	75,000	750,000
8	Reparacion y refuerzo de columna de hormigon tipo ANDE con recubrimiento de mortero 1:3, incluye pintura	un	4.00	500,000	2,000,000
9	Gestion para suministro trifasico ANDE, incluye firma profesional electricista habilitado y pago de conexión	gl	1.00	3,500,000	3,500,000
10	Provision y colocacion de alumbrado publico doble led 150 wat, incl brazo y artefacto	un	5.00	2,600,000	13,000,000
AGUA CORRIENTE					
11	Traslado de medidor de agua, incl cañeria de conexión	gl	1.00	500,000	500,000
				TOTAL	105,688,000

TOTAL GENERAL

105,688,000


SUMINISTROS S.A.
SUMINISTROS S.A.
RUC: 80040263-4

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2025.

Señores

HM CONSTRUCCIONES

hugorubenmeza@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del Contrato de Obras N° 16/2025 para el llamado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 28/2025 "RENOVACION DE LA PLAZA LUCERITO" ID. 471.555**, por ese motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los servicios detallados en la planilla adjunta, de tal modo a cumplir con la **Res. DNCP No. 454/2024. "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY 7021//2022"**

Atentamente.


Adriana Memoyor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

RUBROS NO CONTRACTUALES						
MURO LINDERO CON EL COLEGIO						
CANCHA DE FUTBOL						
1	Cimentacio con PBC	m3	58.22	506,280	29,475,622	
MURO LINDERO						
2	Muralla de ladrillo comun visto (e= 15 cm H= 2.00 m con pilares de 0.3 x 0.30 c/ 2.00 m)	m2	54.80	580,000	31,784,000	0
3	Tratamiento de ladrillos vistos	m2	109.60	50,000	5,480,000	
4	Nivelacion de muralla existente (incl. La demolicion hasta la altura del pilar y completar hasta la altura del pilar)	gl	1.00	6,500,000	6,500,000	
INSTALACION ELECTRICA						
5	Pilastra de mamposteria tipo ANDE para instalacion trifasica, incl caja prescintable y llave tm 3 x 32 A	gl	1.00	3,500,000	3,500,000	
6	Acometida de cables pre-ensamblados de 4 x 16 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	20.00	50,000	1,000,000	
7	Acometida de cables Multifilares de 4 x 6 mm incl. Accesorios de sujecion	ml	10.00	60,000	600,000	
8	Reparacion y refuerzo de columna de hormigon tipo ANDE con recubrimiento de mortero 1:3, incluye pintura	un	4.00	500,000	2,000,000	
9	Gestion para suministro trifasico AND, incluye firrma profesional electricista habilitado y pago de conexi3n	gl	1.00	3,400,000	3,400,000	
10	Provision y colocacion de alumbrado publico doble led 150 wat, incl brazo y artefacto	un	5.00	2,500,000	12,500,000	
AGUA CORRIENTE						
11	Traslado de medidor de agua, incl cañeria de conexi3n	gl	1.00	350,389	350,389	
SUB TOTAL 2						96,590,011
TOTAL GRAL						103,500,000

Nombre:

HUGO RUBEN MEZA BOGADO

En calidad de:

PROPIETARIO

CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.168 - 1